

ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos dominicales

- 2 de abril: Orar el Tríduo Pascual..... 145
- 16 de abril: Coronación de la imagen de la Virgen del Carmen, de Mocejón..... 147
- 23 de abril: La Adoración Perpetua en la Archidiócesis de Toledo..... 148
- 30 de abril: Retos de las Hermandades y Cofradías..... 149

II. Otros escritos:

- Un corazón, una fe. Carta a los fieles de las parroquias del arciprestazgo de Villacañas, en el comienzo de la visita pastoral..... 151
- Siete claves sobre el documento «El Dios fiel que mantiene su alianza».. 153

Secretaría general

- I. Nombramientos*..... 159
- II. Ministerios Sagrados*..... 159
- III. Nuestros difuntos*..... 160

Documentación

Ordenación Episcopal de S.E. Mons. Alejandro Arellano Cedillo, Decano de la Rota Romana

- Homilía del Emmo. y Rvdmo. Pietro Parolin, Secretario de Estado de Su Santidad, en la solemnidad de la Anunciación del Señor..... 161
- Acción de gracias del Excmo. Mons. Alejandro Arellano Cedillo, al finalizar la Santa Misa de su ordenación episcopal..... 164

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS DOMINICALES

ORAR EL TRIDUO PASCUAL

Escrito dominical, el 2 de abril

El centro y culmen de nuestra fe, y del año litúrgico es el Triduo Pascual. El peligro que tienen los momentos claves de nuestra vida cristiana es que, por no prepararnos, nos quedemos en lo de siempre, en lo superficial, sin vivirlos por dentro y sin transformar nuestra vida según el corazón del Señor.

Esta iniciativa, que se hace de una u otra manera ofrecida por parroquias, movimientos, cofradías, asociaciones, grupos juveniles, tiene como novedad que la realiza la Archidiócesis, con la posibilidad de ofrecerla a los fieles de la ciudad para participar externos, con distintas charlas para vivir intensamente la liturgia del triduo pascual y, por la tarde, participar en los oficios en sus parroquias. Los que vengan de fuera y los que lo deseen participarán en los oficios de la catedral.

Tres son los objetivos que se pretende con esta iniciativa del Arzobispo en la casa de ejercicios «El Buen Pastor». Que sea una oferta de vivir la profunda espiritualidad del Triduo Pascual, orando, celebrando en la propia comunidad parroquial y viviendo después en la vida cotidiana.

1. Profundizar en la liturgia del Jueves Santo, Viernes Santo y Vigilia de Pascua. Cada año, cada día, tenemos que «interiorizar» en nuestra vida de fe, para «dar razones» de nuestra esperanza. Las mañanas tendremos charlas, coloquios, en clave de oración y silencio. ¡Ojalá se ofreciese desde todos los ámbitos parroquiales y diocesanos el orar el misterio pascual, para celebrarlo en la propia comunidad parroquial!

2. Compartiendo en fraternidad. Necesitamos encontrarnos, celebrar,

compartir los misterios centrales de nuestra fe, desde un clima de oración, para que no nos quedemos «en la carcasa» de lo que vivimos y somos, porque nos perdemos lo que la Iglesia nos ofrece, a lo largo del año Litúrgico para crecer por dentro en caridad para servir por fuera con compromiso.

3. Celebrando en comunión. Hay muchas maneras de vivir cristianamente la Semana Santa y celebrar el Triduo Pascual. Celebrarlo en la propia comunidad parroquial, es la oferta una y otra vez más recomendada en la Archidiócesis. Es necesario el volver una y otra vez a vivir y descubrir el sentido profundo de lo que significa vivir lo que debe ser el aliento renovado cada día y cada semana. Vivimos la Pascua diaria (misa) la pascua semanal (el domingo) y la pascua anual, que es el Triduo pascual, que nos lleva a vivir en la centralidad de la Eucaristía, celebrada, comulgada y adorada.

Apuntemonos a esta iniciativa de orar el Triduo Pascual en la casa de ejercicios «El Buen Pastor» para dar pasos que nos lleven a vivir la santidad como exigencia de nuestra fe. En esta misma página tenéis el horario de esta iniciativa diocesana para ayudar a los que quieran vivir el Triduo Pascual, con toda su profundidad y belleza. Que la Madre de Dios nos ayude a vivir estos días con esperanza.

HORARIOS

- Miércoles Santo: 17:00. Acogida. 18:30. Adoración Eucarística y confesiones. 20:15. Vísperas.

- Jueves Santo: 9:30. Laudes. 10:30. Meditación del Sr. Arzobispo en la S. I. Catedral y tiempo de oración personal. 13:00. Explicación de la liturgia del Jueves Santo, por don Rubén Carrasco, delegado diocesano de Liturgia. 16:00. Rosario meditado y confesiones. 18:00. Misa de la Cena del Señor en la S. I. Catedral. 22:00. Hora Santa en la capilla de la Casa Sacerdotal.

- Viernes Santo: 10:00. Laudes en la S. I. Catedral y meditación del Sr. Arzobispo. Tiempo de Oración personal. 13:00. Via Crucis. 15:30. Rezo de nona. 15:45. Explicación de la Liturgia del Viernes Santo, por don Rubén Carrasco. 18:00. Celebración de la Pasión del Señor en la S. I. Catedral. Tiempo de oración personal. Adoración de la Cruz.

- Sábado Santo: 10:00. Laudes en la S. I. Catedral y meditación del Sr. Arzobispo. Tiempo de oración personal. 13:00. Rosario meditado. 17:00. Explicación de la liturgia de la Vigilia Pascual, por don Juan Miguel Ferrer, profesor de liturgia y canónigo. Tiempo de oración personal. 23:00. Vigilia Pascual en la S. I. Catedral.

- Domingo de Resurrección: 10:15. Laudes solemnes. Tiempo de Oración personal. 12:00. Santa Misa estacional con Bendición papal en la S. I. Catedral.

CORONACIÓN DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL CARMEN, EN MOCEJÓN

Escrito dominical, el 16 de abril

La coronación canónica de la imagen de una Virgen de gran devoción como la Virgen del Carmen, de la parroquia de Mocejón, significa el reconocimiento que hace la Iglesia, de una devoción que ha calado en el corazón del pueblo. Una de las realidades que se tiene que demostrar es que la devoción a esta imagen se haya extendido fuera del pueblo y que abarca una cierta universalidad, traspasando más allá de los límites de las fronteras locales.

Desde hace muchos años, el pueblo santo de Dios, la parroquia y la cofradía de Mocejón pedían una y otra vez que se coronase canónicamente a la imagen de la Virgen del Carmen.

Diez han sido las realidades de las que hemos partido, para dar paso a la próxima coronación canónica ya que me consta que, desde hace mucho, estáis todos implicados en esta coronación, que nos llena a todos de gozo, sabiendo que la Virgen ya está coronada en el cielo y que estamos convencidos de que la corona de la Virgen Madre son sus hijos más pobres.

1. En toda coronación canónica se deben dedicar tres cursos de preparación. Un primero de sensibilización que tiene que abarcar a toda la parroquia, cofradías, asociaciones, todo el pueblo de Dios. Se busca en este tiempo que se sensibilicen niños, jóvenes y adultos, familias para tomarse en serio la vocación bautismal a la santidad.

2. El segundo curso se debe dedicar a la preparación para que se organicen distintos eventos para promover la auténtica devoción a la Virgen, tal como lo presenta en la Iglesia el Concilio Vaticano II: a María hay que venerarla, invocarla, amarla e imitarla.

3. El curso de la coronación canónica, debe ser de celebración festiva, que prepare el día grande de la coronación. En él No debe faltar un congreso mariológico, una novena bien preparada y cuidada. Este curso de la coronación, se debe cuidar para que el resultado sea lo más fecundo posible.

4. Se podría ofrecer en la preparación unas misiones populares, donde se viva el amor de Jesús, a través del Corazón de María.

5. No se debe convocar ninguna coronación canónica si no se ofrece una obra social, que debe quedar en el pueblo, para que conste que la coronación de la Madre, es el servicio a sus hijos más necesitados. Puede ser un centro de Cáritas, centro de día, residencia de mayores, que conste en la memoria del pueblo la coronación unida al servicio de los sufrientes.

6. Deben participar de una manera activa en el proceso previo a la coronación, los niños, los jóvenes, las familias. Nadie ha de quedar al margen de

este acontecimiento como gracia para todo el pueblo de Dios.

7. Desde el primer anuncio de la coronación canónica, que se debería presentar en un acto público, debe estar presente el cartel anunciador, el programa de los tres cursos y la carta pastoral del Obispo, donde anuncia y presenta la devoción a la Virgen que está en las raíces de la fe, del pueblo, de la parroquia.

8. También en la parroquia se deberían hacer celebraciones semanales, mensuales o anuales, en las que siguiendo el año litúrgico se vaya concienciando de este gran acontecimiento, por ejemplo en el tiempo ordinario, todos los sábados celebrar las misas de Santa María en sábado.

9. Presentar algún libro o folleto, sobre la devoción a la Virgen del Carmen, desde su historia, la espiritualidad, la devoción popular de esta imagen.

10. Este acontecimiento, inserto en la vida de la parroquia debe dar como fruto, una parroquia más viva y evangelizadora.

Felicito muy cordialmente al párroco y al vicario parroquial, a las religiosas, a toda la parroquia y cofradía por esta coronación canónica que será mi primera en la archidiócesis de Toledo y que vivo convencido de que todo lo que ofrece la Iglesia «revelado a los sencillos» hace mucho bien a la vida cristiana y al compromiso evangelizador.

LA ADORACIÓN PERPETUA EN LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

Escrito dominical, el 23 de abril

La adoración perpetua, siempre trata de responder a los anhelos más profundos del corazón humano que, de algún modo ya está anticipada en el Evangelio, cuando aquellos griegos le dicen al apóstol Felipe: «Queremos ver a Jesús». También, la adoración perpetua cumple lo que dice Jesús, cuando repite una y otra vez, hablando de la oración, que el Padre no deja de escuchar a los que oran y piden de día y de noche. La adoración perpetua vive escuchando lo que Jesús Eucaristía nos dice: «Venid a mí, aprended de mí, confiad en mí».

En nuestra Archidiócesis de Toledo, existen varias capillas de Adoración Perpetua: dos en la ciudad de Toledo, en la capilla de la Inmaculada, en el Arzobispado, y en la parroquia de San Juan de la Cruz. También en Talavera de la Reina, en la Casa de la Iglesia, en Torrijos, en Oropesa...

¿Cuál son los objetivos de estas capillas, que constituyen una auténtica fuente de vida y santidad en nuestra archidiócesis? Como Pastor de Toledo, quiero subrayar lo que ofrecen estas capillas a todo el pueblo Santo de Dios que quiere beber de la Fuente del Amor.

1. Se vive la centralidad de la Eucaristía, celebrada, comulgada y adorada.

2. Se adora de «día y de noche» como una llamada a estar con Aquel cuyas «delicias es vivir con los hijos de los hombres»

3. Se vive en la convicción la promesa que nos dice Jesús de «estar siempre con nosotros hasta el final de los tiempos»

4. Es una gracia la adoración perpetua que cambia nuestras vidas, las parroquias, las comunidades, la Archidiócesis...

5. Orar adorando en la noche por nuestra tierra, tan llena de oscuridades y conflictos.

6. Me consta que el Señor bendice con abundantes vocaciones.

7. Es un experiencia gozosa y eficaz de comunión entre todas las realidades de la Iglesia.

8. Se descubre la necesidad de crecer por dentro para servir por fuera.

9. Es adoración perpetua por la unión con Cristo Eucaristía. Es el alma de todo proyecto pastoral diocesano. Es invertir en fecundidad apostólica.

10. Es la archidiócesis con su arzobispo a la cabeza, quien cree profundamente en que estas capillas son esenciales en nuestra pastoral «con corazón».

Pido a sacerdotes, vida consagrada y laicos que potencien estos lugares para orar de día y de noche. Es necesario para que todo el pueblo Santo de Dios viva su profunda vocación a la santidad. La presencia de los sacerdotes es necesaria para vivir y alentar la esperanza. La vida consagrada vive la radicalidad del Amor del Corazón de Cristo Eucaristía y las familias y los laicos, encuentran beber de la fuente, para su misma transformación en el mundo según el corazón de Cristo.

Que la Madre de Dios, mujer eucarística, nos ayude a vivir «encorazonados» en una vida de eucaristía, que en esta nueva etapa evangelizadora hace que arda nuestro corazón para la redención del mundo.

Con mi bendición a los que promueven y cuidan de que la adoración eucarística será una realidad en nuestra archidiócesis, os pido que recéis en la adoración eucarística por el fruto de nuestro Sínodo Diocesano que comenzará en el 2024 y en este tiempo en que nos unimos al Sínodo Universal y al Papa Francisco para que en estos momentos dramáticos para la humanidad y la Iglesia vivamos la santidad, bebiendo de la fuente de la Eucaristía y que es lo que cambia el mundo, los santos y que nos sacan de todas las crisis.

RETOS DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS

Escrito dominical, el 30 de abril

Agradeciendo la inmensa labor del anterior delegado de hermandades y cofradías, don Jesús Montero, al comienzo del presente curso comenzamos una

nueva etapa de continuidad y renovación. El nuevo delegado episcopal, don Juan Alberto Ramírez Avilés, rector de la basílica del Santo Cristo de Urda, con su nuevo equipo, son los que están llamados a continuar todo lo conseguido, que es mucho, y desarrollar otros aspectos que deberán de empeñarnos a dar pasos, para que esta necesaria labor de Hermandades y Cofradías, con sus devociones, sea un auténtico servicio de evangelización para la renovación de la Iglesia que camina en Toledo y se prepara el próximo Sínodo Diocesano.

Todas las cofradías han surgido en la Iglesia a lo largo de los siglos con tres notas de identidad. Primero, una imagen que ha marcado los pasos de su devoción. Como un recordatorio, una llamada a vivir y profundizar en su fe. Esta imagen les va llevando al culto, a la celebración, a devociones, novenas, quinaros. Expresión del amor y sentir del pueblo de Dios. Por último, no existe ninguna cofradía que no haya surgido para servir a los pobres y a los que sufren. La devoción debe llevar siempre a la caridad. La cofradía no es nada sin la parroquia y sin la caridad hacia los pobres.

Tres retos tiene en estos momentos la Delegación:

1. Formación. Todos los cofrades, deberían inscribirse en la Escuela Diocesana Cofrade. Una buena formación nos ayuda a situarnos en lo que somos, en lo que no somos y en lo que deberíamos ser para ser fiel al Evangelio, a la doctrina de la Iglesia, rica y abierta para vivir en fidelidad creativa. Por tanto, una buena formación evita muchos errores y conflictos que no tienen por qué existir si todos cumplimos con nuestra misión. Se debe poner en la práctica escuelas diocesanas cofrades en todas las vicarias, comenzando por Toledo y Talavera de la Reina. Dos cursos, de una manera sistemática, es decir con una programación que debe ir desde octubre, hasta febrero. Un día que puedan los cofrades, con dos sesiones y facilitando el que puedan realizar la formación todos. Según el proyecto marco no deberían asumir responsabilidades en las juntas de cofradía, quien no presente en su expediente que tiene realizados los cursos de la escuela diocesana cofrade firmada por el Obispo.

2. Actualización canónica de los estatutos. Se debe hacer un gran esfuerzo para que, contando con los párrocos, los estatutos de cada cofradía estén puestos al día, para tener la aprobación canónica, puesto que si no están aprobados por la Iglesia seréis una especie de asociación cultural, pero no cumplís los requisitos que se necesitan para ser aprobados como una asociación pública de fieles que tiene el estatuto jurídico de las cofradías.

Es muy serio que, siendo de la Iglesia, las cofradías, no tengan ni aprobados ni actualizados sus estatutos, ni manden cuentas a la autoridad eclesiástica o no vivan la comunión con la Iglesia Diocesana a través de las parroquias. Esto es necesario. Se está elaborando y actualizando la guía diocesana de Cofradías y Hermandades y las que no tengan actualizados sus estatutos no aparecerán reconocidas como cofradías, es decir como asociación pública de fieles.

3. Ejercicio de transparencia. Las que están reconocidas por la Iglesia deben de ponerse al día en todo, en sus estatutos, actas, balance de cuentas, y así cumplir el fin para el que estas fueron fundadas. La Delegación de Cofradías, con la Administración Diocesana han de explicar a las hermandades y cofradías su misión y también su responsabilidad eclesial y civil, para que podamos seguir cumpliendo con las normas establecidas y con el ejercicio de transparencia que nos pide nuestra Iglesia que camina en Toledo.

Agradezco la gran labor a todos los cofrades y pido al Cristo de vuestra y nuestra devoción la Paz y a la Madre de Dios, bajo todas las advocaciones, junto a la intercesión de todos los Santos la alegría y la paz. Con mi bendición.

II. OTROS ESCRITOS

“UN CORAZÓN, UNA FE”

Carta a los fieles de las parroquias del arciprestazgo de Villacañas, en el comienzo de la visita pastoral

Con este lema comenzaremos el domingo 23 de abril la visita pastoral al arciprestazgo de Villacañas. Seis parroquias en el corazón de la Mancha que han elegido esta expresión para significar que la vida de la Iglesia implica compartir la fe y vivir con “un solo corazón, una sola alma” (Hch 4, 32) con Jesucristo y con los hermanos.

Me acerco a este arciprestazgo deseoso de vivir uno de los momentos que al Obispo le resultan más gratos en su ministerio: palpar la vida, las necesidades, gozos y esperanzas, sufrimientos y dificultades de las comunidades cristianas reales, que son las parroquias. A lo largo de la Pascua, visitaremos esas seis comunidades parroquiales de Villacañas, Villa de don Fadrique, Tembleque, El Romeral, Quero y Lillo, intentando llevar el gozo de la presencia de Cristo Resucitado, que ha encomendado a su Iglesia ser mediación y transparencia de su Corazón Vivo y Vivificador.

La visita pastoral es una práctica muy antigua en la Iglesia que se remonta a los primeros siglos del cristianismo. A través de esta práctica, el obispo visita las parroquias de su diócesis para conocer de primera mano la realidad de su pueblo, para escuchar sus preocupaciones y necesidades, y para fortalecer su fe y compromiso con la Iglesia. La visita pastoral también es una oportunidad para reflexionar sobre la historia de la Iglesia y su importancia en nuestras vidas. En este sentido, podemos recordar la figura de San Carlos Borromeo, arzobispo de Milán en el siglo XVI, quien llevó a cabo una gran reforma en su diócesis a través de la visita pastoral. El ejemplo de San Carlos Borromeo

nos muestra que la visita pastoral es una herramienta vital para la renovación espiritual y pastoral de la Iglesia. Además, la visita pastoral nos brinda la oportunidad de fortalecer nuestra relación con la Iglesia universal y con el Papa. El Papa Francisco, en su exhortación apostólica «*Evangelii Gaudium*», enfatizó la importancia de la sinodalidad y la corresponsabilidad en la Iglesia, y la visita pastoral es un ejemplo concreto de estas ideas. Al visitar las parroquias, el obispo no sólo se preocupa por la realidad de su diócesis, sino que también se hace presente en la vida de toda la Iglesia.

En un tiempo en el que la secularización y el individualismo están en aumento, la comunidad parroquial tiene un papel fundamental en la tarea evangelizadora de la Iglesia. La Iglesia está llamada a salir al encuentro de las personas, especialmente de aquellos que están alejados de la fe o que no tienen una relación cercana con Dios. Como comunidad parroquial, tenemos responsabilidad especial para llevar a cabo esta tarea. En este sentido, siguiendo el Magisterio de la Iglesia reciente, podemos marcar varias prioridades para nuestras comunidades cristianas:

1. Una comunidad llamada a evangelizar en un tiempo secularizado. La secularización y el relativismo son desafíos que la Iglesia ha enfrentado en tiempos recientes. En este contexto, la comunidad parroquial tiene la tarea de ofrecer una respuesta a la búsqueda de sentido y la necesidad de trascendencia que se encuentran en el corazón de cada persona. Para esto, es necesario que tengamos una profunda experiencia de encuentro con Dios y una fe viva, capaz de transmitir a los demás. El Papa Francisco ha enfatizado la importancia de este testimonio de vida, cuando dice que «el primer anuncio, que es la experiencia personal de encuentro con Jesucristo que transforma la vida, es siempre necesario» (*Evangelii Gaudium*, 164).

2. Una comunidad llamada a celebrar una liturgia viva que alimente la fe de todos. La liturgia es el centro de la vida de la comunidad parroquial, donde se encuentra con el Señor y se alimenta de su Palabra y de su Cuerpo. Es necesario que la liturgia sea vivida con intensidad, con una participación activa de todos los fieles, para que sea una verdadera fuente de vida y crecimiento espiritual. Nuestro Papa ha subrayado la importancia de una liturgia auténtica y vibrante, cuando dice que «la liturgia no es un ‘decorado’ ni una ‘cosa’ sino que es el encuentro con Cristo resucitado, que viene a encontrarnos, el verdadero Dios con el verdadero hombre» (Audiencia General, 26 de noviembre de 2014).

3. Una comunidad llamada a servir a los más pobres y necesitados. La caridad es un signo distintivo de la comunidad parroquial, que debe estar presente en todos los aspectos de su vida. Como cristianos, estamos llamados a servir a los más pobres y necesitados, a ser instrumentos de la misericordia de Dios en el mundo. El papa Francisco ha sido un fuerte defensor de la opción preferencial por los pobres y marginados, cuando dice que «la pobreza nos

interpela a todos, exigiendo una respuesta de solidaridad. La pobreza no es una realidad abstracta, sino que tiene un rostro concreto: el rostro de Cristo que sufre en el hermano necesitado» (Evangelii Gaudium, 187).

Estos tres puntos son fundamentales para la vida de la comunidad parroquial, y deben ser una prioridad en nuestra reflexión y acción pastoral. En la visita pastoral, tendremos la oportunidad de profundizar en cada uno de estos aspectos, a través de la escucha, la oración y el diálogo.

Os invito a todos a preparar bien este momento especial, para que juntos podamos ser una comunidad viva y misionera, que anuncie a todos el amor de Dios y sirva con alegría y entrega a los más necesitados. Que el Señor los bendiga y los acompañe en este camino de fe.

Toledo, 9 de abril de 2023

Pascua de la Resurrección del Señor

SIETE CLAVES SOBRE EL DOCUMENTO “EL DIOS FIEL MANTIENE SU ALIANZA”

Instrumento de trabajo pastoral sobre persona, familia y sociedad ofrecido a la Iglesia y a la sociedad española desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común

En la última Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, los obispos españoles aprobamos un documento muy importante que quiere iluminar la situación actual de la Iglesia y de la sociedad en el cambio de época que vivimos. No se limita a un aspecto particular, sino que quiere ser una reflexión de conjunto, “católica” (según el todo, universal), teniendo en cuenta las raíces históricas de los factores que nos han llevado a donde estamos. Creo que nada puede sustituir a su lectura, que ojalá se haga en nuestros grupos parroquiales y comunidades de referencia. Pero, para inducir a ello, os propongo como aperitivo una mirada sintética desde siete focos fundamentales que construyen nuestra invitación a la reflexión y a la acción para la Iglesia en España.

1. **ALIANZA:** Esa relación amorosa que aparece en la Sagrada Escritura como vínculo fundamental entre Dios y los hombres, bien podría ser la clave fundamental para dar luz a los enigmas de nuestro tiempo. El documento la utiliza como clave de bóveda para explicar el camino para la sanación de todas las rupturas que caracterizan al hombre y la sociedad de hoy. Frente a la cultura de la desvinculación y la autosuficiencia, la “Alianza” es el hilo invisible que la fe nos revela que nos lleva inscrita en el corazón una llamada

a la comunión. Esto ayuda a responder a la cultura individualista y dialéctica (-de oposición-: persona/sociedad, individuo/matrimonio) de nuestro tiempo. La Sagrada Escritura nos manifiesta el rostro de un Dios que ha querido comprometerse libremente con cada persona y con todo su pueblo, y espera una respuesta de amor comprometido para hacer su obra. Hay un nexo entre la fe trinitaria, la concepción de la persona, la propuesta de familia, y la sociedad comprendida en clave de bien común. El penúltimo capítulo del documento conecta la noción de alianza con la de “bien común” para describir una especie de “alianza social”, consecuencia de la Alianza con Dios.

2. PERSONA: Frente a la concepción como “individuo autosuficiente e independiente”, la noción de persona nació ligada a la revelación del Misterio de Dios, que en Jesucristo hemos descubierto que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, haciendo de la persona un sujeto relacional. Todo lleva un sello trinitario que revela esa vocación de la persona a la comunión. Desde ahí entendemos que la libertad del hombre es un don sagrado, y que está situada entre la verdad y el bien: “La verdad os hará libres” (Jn. 8, 32). A su vez, somos conscientes de que tenemos una libertad herida por el pecado, que necesita ser sanada por la gracia de Cristo. Se ha originado un modelo de persona que se basa en el individualismo posesivo: competencia en lugar de colaboración, soledad en medio de la hiper-vinculación de las redes, crisis de pertenencia porque unos no se responsabilizan de los otros

3. FAMILIA: Se intentan proponer nuevos modelos de familia que atenuen su estabilidad, tan necesaria para dar consistencia al ser humano. Para muchos, la familia viene a significar un “consenso modificable”. Sin embargo, en el “evangelio de la familia” hemos descubierto que la familia es el reflejo viviente del Dios Trinidad. Por una parte, la diferencia sexual es una riqueza que revela la complementariedad del hombre y la mujer hechos a imagen de Dios; por otra parte, la familia es el “sacramento primordial” de nuestra vocación: somos amados y somos don para los otros. Sin duda, la familia es el medio para alcanzar la propia plenitud en el amor. Se asienta en el matrimonio, cuyo fomento favorecería la revinculación social y la expresión pública del compromiso. Los vínculos de paternidad, maternidad, filiación, fraternidad, deben ser sanados. La paternidad de Dios es el mejor correctivo contra los “falsos patriarcados” que la cultura cristiana tuvo que superar, partiendo del modelo romano de la autoridad paterna. Hay que ayudar a la maternidad frente a las dificultades económicas, laborales, de vivienda o sostenibilidad. Frente a la soledad, al vacío del amor, la pobreza afectiva: las familias son como escuelas del corazón. La pandemia reciente ha revelado dos cuestiones cruciales para la familia: El problema de la vivienda y el cuidado de los an-

cianos. “Existen cuatro preocupaciones básicas en las personas mayores: una referida a la salud, otra al bienestar económico, otra a los afectos y una última sobre el final de la vida” (n. 27). Del análisis de nuestro entorno, extraemos una conclusión: “El estado de bienestar español realiza una inversión social relativamente débil y escasamente protectora de la familia” (n. 49). Entre las consecuencias de la cultura de la ruptura y de la cancelación, tenemos una brecha fundamental entre amor-sexo-matrimonio-fecundidad-vida social, y una disociación de la verdad corporal de la persona con el idealismo propuesto por la ideología de género.

4. SOCIEDAD: Hay una “ecología de lo humano” (Benedicto XVI) que nos habla del hogar común que debemos construir, de la naturaleza que debemos respetar. En ese sentido, no hay división entre moral personal y social, el bien de la persona es el bien de la Iglesia y de la sociedad. Necesitamos una sociedad que viva la amistad social, que no excluya “las tradiciones religiosas para proponer un proyecto de vida buena” (n. 11). Hemos visto durante la pandemia y los conflictos recientes que la incertidumbre y el miedo inciden en la salud mental de todos. Existe incertidumbre sobre el futuro del estado del bienestar, por lo que “parece necesaria una revisión en profundidad del modelo de estado del bienestar en su conjunto con una nueva definición de «lo público» y la colaboración del Estado, la iniciativa social y la economía del don” (n. 29). Vivimos un tiempo de “deconstrucción social”, con causas culturales y legislativas. El hilo rojo que une los proyectos de esas nuevas leyes es la consagración de una libertad desvinculada como derecho universal a decidir. El documento recorre detenidamente y valora moralmente los fundamentos y consecuencias de muchos de esos procesos de ingeniería social que se han convertido en leyes en nuestro país en los últimos años (divorcio, aborto, eutanasia, matrimonio igualitario...). Entre los factores sociales que contribuyen a la desestabilización, se señalan el desarraigo por las nuevas condiciones del trabajo y mercantilización liberal de la persona. “Esta situación social reclama el paso del estado del bienestar a la sociedad del bien común y de los cuidados, en la que la familia y la comunidad han de ser actores decisivos junto al mercado y el Estado” (n. 50). Como grandes retos que requieren el esfuerzo de todos, el documento apunta al gran reto educativo y a la fuerte crisis demográfica que requiere políticas a largo plazo.

5. RECONOCER-INTERPRETAR-ELEGIR: El subtítulo del documento es: “Instrumento de trabajo pastoral sobre persona, familia y sociedad ofrecido a la Iglesia y a la sociedad española desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común”. Se ha concebido como una guía de trabajo para la comunidad cristiana. Y el método elegido es esa nueva versión del ver-juzgar-actuar que trazó el

Papa Francisco en la exhortación pastoral sobre los jóvenes “Christus Vivit”. Una reflexión en tres pasos: reconocer, interpretar y elegir, es el itinerario aplicado por el documento y propuesto como medio de discernimiento para nuestras comunidades y grupos. En el texto se descubren ciertos signos que revelan la preocupación de nuestros contemporáneos por cuestiones perennes, que pueden servir para elevar la mirada y enlazar con la búsqueda de sentido que caracteriza la vida del hombre. En tiempos recientes, ha vuelto a emerger con fuerza la pregunta por el mal y por la muerte. “La experiencia del mal en sus múltiples formas y expresiones estaba minusvalorada por nuestra cultura, por una parte, desde el relativismo sobre la verdad del bien... Quizá sea una oportunidad para ahondar en su misterio y caer en la cuenta de que su raíz es el pecado” (n. 30). Sobre la muerte: frente a la propuesta del transhumanismo de “matar a la muerte”, tenemos una respuesta mucho más real y perenne en Jesucristo. La eutanasia es un falso atajo que no abre caminos de esperanza. El antepenúltimo capítulo del documento sugiere pistas de acción muy interesantes, tras el diagnóstico y la iluminación que emplea en este proceso de discernimiento. No las citamos para que puedan ser leídas con tranquilidad y reflexionadas en nuestras familias y grupos de referencia.

6. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: Los obispos hemos querido volver a invitar a conocer la gran propuesta que la Iglesia hace para que el amor de Dios impregne nuestras relaciones, que es el gran cuerpo de enseñanzas que constituye lo que llamamos Doctrina Social de la Iglesia. Señalamos tres grandes principios: “Dignidad” sagrada de cada persona, “Subsidiariedad” para vertebrar nuestra sociedad y “Solidaridad” en la búsqueda del Bien Común. Hay que “tener en cuenta que cuando la democracia se asienta en la aceptación del relativismo, la sola gestión de intereses y la permanente referencia a la ideología de los derechos individuales por haber perdido la referencia al bien común, la democracia misma abona su propia crisis” (n. 46). Nos sentimos urgidos a “convocar a los fieles laicos a descubrir que la caridad política es el centro de su identidad y espiritualidad” (n. 57). Aunque somos conscientes de que “la misión de la Iglesia no es dictar leyes civiles ni organizar la vida y las relaciones sociales, para que se respeten los derechos, deberes y libertades de todos. Esto depende del Estado, quien ha de hacerlo reconociendo y respetando también la libertad de la Iglesia y de los fieles para llevar a cabo su misión dentro de su territorio” (n. 69). La propuesta de la Doctrina Social de la Iglesia no es un cúmulo de ideas, sino una propuesta vital que debe ser encarnada por los cristianos de hoy, mostrando caminos de verdad, coherencia, racionalidad, plenitud y felicidad.

7. DIOS: Es la cuestión raíz de nuestro tiempo. Con Dios o sin Dios cam-

bia todo. Su ausencia aboca a la soledad radical, a la pérdida del sentido de la filiación con todo lo que conlleva: gratuidad, vinculación con la historia precedente. La ausencia del Padre que genera tanta confusión y violencia en nuestros días, solo puede ser sanada mostrando más vivamente la paternidad divina. La secularización interna de la Iglesia es un factor que ha contribuido como carencia a ese proceso de desintegración: escasa transmisión de la fe en la familia, falta de primer anuncio, comunidades débiles que no acompañan, carencias en la educación afectivo-sexual, debilidad de los procesos de preparación al matrimonio y del acompañamiento de las situaciones de fragilidad familiar, falta de compromiso de los católicos en la vida pública... Nuestra respuesta debe ser el anuncio vital, con obras y palabras, del Dios que es Comunión. Citando el documento de la etapa continental del Sínodo de los Obispos que está en marcha: “Estamos llamados a «ensanchar el espacio de nuestra tienda, pero no retirar las estacas que la sostienen»” (n. 71). Uniendo verdad y amor, el anuncio más eficaz es el del testimonio de santidad en la caridad. Ahí son fundamentales las familias: “La familia, fundada en el matrimonio entre hombre y mujer en el seno de la Iglesia, acoge y custodia la vida, ofrece una pertenencia no totalitaria y se abre en círculos al bien común” (n. 72). El último capítulo del documento es una síntesis hermosa y en positivo de la propuesta que los Obispos españoles hacemos a la Iglesia que camina en España hoy. Ojalá podamos leer el documento completo, pero si tuviéramos que elegir una sola parte, el capítulo final revela muy bien las prioridades más decididas con que los pastores queremos iluminar el caminar de nuestro pueblo.

Queridos fieles de la Iglesia en Toledo: creo que hemos recibido una luz muy importante para vivir nuestra vocación a la santidad en estos tiempos complicados a través de este documento de los obispos. No me gustaría que pasara como un texto más. Se trata de un análisis lúcido y valiente, y de una propuesta decidida y centrada en lo esencial. Ahora necesita que lo hagamos nuestro. Ayudará mucho una lectura comunitaria, que el mismo documento prevé al intercalar cuestiones para el diálogo y la reflexión en nuestros grupos de referencia. Por supuesto, que el descender a los detalles y las acciones concretas quedan a la concreción de cada persona, de cada familia, de cada comunidad. Oramos al Señor para que el Espíritu Santo ponga su luz y su amor en nuestra mente y nuestro corazón para seguir proponiendo, con más transparencia cada día, el rostro del Dios que es Amor y Comunión, como antídoto para los problemas de la época que nos ha tocado vivir. Lo hemos conocido al abrirse para nosotros el Corazón de Jesucristo, y queremos que ese fuego que es luz y calor llegue a todos. Con mi bendición,

SECRETARÍA GENERAL

I. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado el siguiente nombramiento:

Con fecha 10 de abril:

Dña. Sacramento Pascual González, Presidente del Movimiento Cursillos de Cristiandad de Toledo, por cuatro años.

II. MINISTERIOS SAGRADOS

Ministerio del Acolitado

(29 de abril de 2023).

Seminario Mayor.

Ministro Excmo. Mons. Braulio Rodríguez Plaza.

1. Adrián Bujaldón Berruezo,
2. Samuel Crespo Gómez-Escalonilla,
3. Francisco Javier Díaz-Maroto Zaballos,
4. Ángel Luis Izquierdo Mínguez,
5. Ángel Márquez Fernández,
6. Juan Pablo Martín Moreno,
7. Miguel Ángel Riera Catalá,
8. Jesús Reviejo Ocaña,

todos diocesanos.

9. Leví Kasongo Ejiba,

con legítimas letras dimisorias del Excmo. Sr. Obispo de Kabinga (Congo).

Rito de Admisión a las Sagradas Órdenes.

(30 de abril 2023).

Santa Iglesia Catedral Primada.

Ministro Excmo. Mons. Francisco Cerro Chaves.

1. José Manuel Barbero Hernández,
2. Pablo Carralero Cuesta,
3. Álvaro José García Cortés,
4. Ángel José García Cortés,

5. Roberto Gutiérrez López,
6. Alejandro Montes Pérez,
7. Sergio Onrubia García-Caro,
8. Santiago Zabalegui Iber,
todos diocesanos.
9. Thierry Ndayishmiye,
con legítimas letras dimisorias del Excmo.
Sr. Obispo de Burundi.
10. Gerardo Velázquez, Abraham
11. Ortiz Velásquez, Sebastián Enrique
de la Confraternidad de Operarios del Reino
de Cristo, con legítimas letras dimisorias de
su Director General.

III. NUESTROS DIFUNTOS

D. Augusto Resino López. Nació en Talavera de la Reina el día 24 de febrero de 1930 y fue ordenado sacerdote el 4 de junio de 1955. Ejerció el ministerio como coadjutor de Urda y ecónomo de El Balletero (1955), coadjutor de la parroquia de Santiago apóstol, de Talavera de la Reina (1967), capellán de la MM. Benitas de Talavera de la Reina (1968), encargado de Pepino (1976), profesor de Religión en el Instituto nº 2, de Talavera de la Reina (1979), párroco de Pepino (1991), adscrito a la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Talavera de la Reina (2009). Falleció en Talavera de la Reina el 16 de marzo de 2023 y recibió cristiana sepultura en la citada ciudad el día 17.

DOCUMENTACIÓN

**ORDENACIÓN EPISCOPAL DE
S.E. MONS. ALEJANDRO ARELLANO CEDILLO,
DECANO DE LA ROTA ROMANA**

**Homilía del Emmo. y Rvdmo. Pietro Parolin,
Secretario de Estado de Su Santidad,
en la solemnidad de la Anunciación del Señor**

**Santa Iglesia Catedral Metropolitana
Toledo, 25 de marzo de 2023**

Eminencias,
Excelencias,
distinguidas autoridades,
querido Mons. Alejandro Arellano Cedillo,
queridos sacerdotes,
queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Es para mí un gran gozo estar aquí con vosotros, en esta espléndida Catedral Primada de Santa María, testigo de la milenaria historia de España y de la sólida fe de su pueblo, por la feliz ocasión de la ordenación episcopal de Mons. Alejandro Arellano Cedillo, Decano de la Rota Romana, nombrado el pasado dos de febrero por el Santo Padre Francisco, arzobispo titular de Bisuldino.

Nuestra alegría se acrecienta porque hoy la Iglesia celebra la fiesta de la Anunciación. La disponibilidad de María a acoger el anuncio del ángel hizo posible el cumplimiento del proyecto de salvación de la Trinidad. En Ella se nos ofrece el signo de la Virgen Madre que nos da al Emanuel, el Dios con nosotros; un signo que supera las expectativas de Acáz, rey de Judá, y que debería siempre colmarnos de admiración y gratitud.

“Alégrate María y no temas, porque has encontrado gracia ante Dios”, afirma el evangelista Lucas (cf. Lc 1,28-30). Alegrémonos también nosotros, porque la Anunciación es la aurora del Nuevo Testamento, el inicio del cumplimiento de las promesas hechas a los patriarcas y a los profetas, el alba de los tiempos nuevos y de su plenitud, en la que Dios no habla sólo por medio de los profetas, sino que interviene personalmente. Esta fiesta además muestra que Dios desea nuestra colaboración para que se cumpla su designio sobre el mundo y sobre la historia, dándonos a todos una esperanza nueva, que supera cualquier previsión.

María ha colaborado de un modo muy especial en nuestra salvación y por ello se ha convertido en Madre de la Iglesia, que a su vez ha sido instituida para dar a conocer, mediante la difusión del Evangelio, el misterio de la Santísima Trinidad, y para hacer llegar la misericordia de Dios hasta los extremos confines de la tierra, mediante los sacramentos y la disposición de una vida comunitaria en la que se salvaguarde el bien inestimable de la concordia y la unidad.

Los obispos, sucesores de los apóstoles, están llamados al servicio de la unidad y la solidaridad en la Iglesia y entre las Iglesias, y – asociándose a ellos los presbíteros como primeros colaboradores en el servicio pastoral – a apacentar las comunidades que les son confiadas, de modo que no les falte nunca la luz de la Palabra de Dios y el gobierno prudente y sabio.

Su ministerio, por tanto, es de unidad y de servicio, más aún, es entregarse al servicio de la unidad, y del mismo modo al servicio de la verdad y de la paz, porque, sirviendo al Evangelio y habiendo sido constituidos moderadores de la vida eclesial, perfeccionan y armonizan los carismas presentes en la comunidad, promueven su crecimiento y disponen su vida, favoreciendo la alegría y la paz.

Con el fin de iluminar la figura del obispo, podríamos recordar lo que el Papa Francisco muchas veces ha pronunciado con ocasión de varias ordenaciones episcopales, citando a su vez la homilía ritual: «Es el mismo Jesucristo quien, por el ministerio del obispo, anuncia el Evangelio y ofrece a los creyentes los sacramentos de la fe. Él es quien, por medio del ministerio paterno del obispo, agrega nuevos miembros a la Iglesia, que es su cuerpo. Él es quien, valiéndose de la predicación y solicitud pastoral del obispo, los lleva, a través del peregrinar terreno, a la participación en el Reino de Dios».

Al obispo compete por tanto enseñar, santificar y gobernar, y, para cumplir tales funciones en modo adecuado es necesario que posea – además de la indispensable preparación en el campo teológico y humano – un profundo amor a Cristo y a la Iglesia, que se acrecienta con la oración constante y se extiende a cada persona confiada a sus cuidados, en particular a los últimos, a todos aquellos que, a causa de las distintas formas de pobreza material, espiritual y moral, tienen más necesidad de esta oración, ayuda y protección.

El ministerio del obispo comporta siempre el ejercicio de una cierta autoridad, que encuentra su fundamento en cuanto ha sido instituida por Nuestro Señor para la edificación de la comunidad, de modo que esta disponga de todos los medios de salvación. Esta autoridad se ejercita en la Iglesia recordando que es un servicio y no un dominio, y que en la conducta del obispo se debe traslucir la vida nueva que trae el Evangelio.

Jesús lo expresa con estas palabras: «Sabéis que los que son reconocidos como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes los oprimen. No será así entre vosotros: el que quiera ser grande entre vosotros, que sea vuestro

servidor; y el que quiera ser primero, sea esclavo de todos. Porque el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por muchos» (Mc 10, 42-45).

El Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos, teniendo presente la enseñanza de Cristo, recuerda a su vez que: «Vicario del “gran Pastor de las ovejas” (Hb 13, 20), el Obispo debe manifestar con su vida y ministerio episcopal la paternidad de Dios; la bondad, la solicitud, la misericordia, la dulzura y la autoridad moral de Cristo, que ha venido para dar la vida y para hacer de todos los hombres una sola familia, reconciliada en el amor del Padre» (Apostolorum Successores, 1).

Querido Mons. Alejandro, los requisitos indispensables para ejercer la tarea que te ha sido encomendada son por tanto un corazón iluminado y movido por el amor, una oración confiada y constante y un abandono humilde en el Señor.

Estas enseñanzas las has recibido en la Confraternidad Sacerdotal de los Operarios del Reino de Cristo, que tiene entre sus principales objetivos el de suscitar y cultivar las vocaciones al sacerdocio y formar a los jóvenes en los seminarios.

Esta preparación se ha completado con la formación específica en las materias jurídicas, que te han aportado las competencias para afrontar los sucesivos compromisos, primero en la Archidiócesis Metropolitana de Madrid como Vicario Judicial Adjunto, más tarde como Juez del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica y como Prelado Auditor de la Rota Romana y, finalmente, desde marzo de 2021, como Decano del mismo.

Con todo, te has mantenido firme en la certeza de que cualquier norma jurídica o ley en la Iglesia deba estar siempre en armonía con la Lex Christi, expresión que has querido fuese escrita en tu escudo episcopal.

La ley de Cristo, efectivamente, confirma la justicia sin dejar de lado la misericordia y sólo puede ser interpretada teniendo siempre presente el bien y la salvación de las almas. La ley de Cristo lleva a perfección cualquier ley porque es expresión de su amor, en él tiene su origen y hacia él conduce todo.

Por ello, en todos los casos que se han propuesto a tu consideración ciertamente habrás podido reconocer de forma concreta las experiencias vitales de las personas implicadas, con sus inquietudes, esperanzas y dificultades y, al mismo tiempo, habrás aprovechado la oportunidad para proponer las enseñanzas y la sabiduría del Evangelio, pues es indispensable que las normas canónicas y las decisiones o sentencias del juez se inspiren en él.

Querido Mons. Alejandro: Toledo, Madrid y Roma, la Iglesia de España y la Iglesia universal han marcado tu camino y tu vida. Es un camino que te ha mostrado la belleza de la Iglesia particular y universal y la importancia de que estas se mantengan en estrecha relación y se sirvan recíprocamente, de modo que a nadie le falte nunca la colaboración, el sostén y la ayuda de todos.

En el trascurso de los años has podido experimentar lo significativo que es el auxilio que la Sede del Sucesor de Pedro ofrece a cada Iglesia, y lo necesario que es el servicio petrino para confirmar a las Iglesias en la verdad, para promover su acción y defenderlas de lo que busca debilitar los vínculos de la caridad.

Tu cualificado servicio de Decano del Tribunal de la Rota Romana, lejos de agotarse en una aplicación de las normas impersonal y distante, se inserta plenamente en este canal de ayuda multiforme y recíproca y revela, también en la aplicación escrupulosa del derecho, la preocupación y la voluntad del Pastor, que mira siempre a la oveja que debe salvar y a la grey que debe edificar.

Para ello, dentro de poco se te entregará el Evangelio, de modo que puedas anunciar con autoridad la Palabra de Dios; y el anillo, símbolo de la integridad de la fe y de la pureza de vida. Finalmente, se te impondrán la mitra, símbolo del fulgor de la santidad a la que debes tender, y el báculo, que representa la misión de apacentar y regir la grey. Pon tu mirada siempre en ellos, pues te recordarán cotidianamente la grandeza de tu misión y las innumerables gracias que el Señor te da para cumplir este propósito.

Te asistirán en tu oficio de obispo y de jurista san Ildefonso de Toledo, santa Teresa de Ávila y san Raimundo de Peñafort, junto a tantos otros santos y beatos españoles que, con su vida y sus obras, han dado testimonio de la firmeza de su fe cristiana, tanto en la prosperidad como en la tribulación.

Que te acompañe la poderosa intercesión de Santiago, Patrón de España, y la materna consolación de Santa María, Madre de Dios y de la Iglesia, para que puedas hacer llegar a Cristo y su gracia a todos aquellos que encuentres en tu camino. Nosotros, hermanos y amigos, Iglesia todavía peregrina en la tierra, nos unimos a la oración de la Iglesia celeste y te acompañamos con nuestra oración. Que así sea.

**Acción de gracias del
Excmo. Mons. Alejandro Arellano Cedillo
al finalizar la Santa Misa de su ordenación episcopal**

**Santa Iglesia Catedral Metropolitana
Toledo, 25 de marzo de 2023**

1. En esta Catedral primada de Toledo, iglesia madre y signo sacramental de la Iglesia de Cristo, presente en tierras Castellanas, entre vosotros, pueblo sacerdotal, rico de dones, ministerios y carismas, acabo de vivir uno de los momentos más importantes de mi vida: la ordenación episcopal.

El Señor Jesús, por la acción de su Santo Espíritu, me ha configurado en plenitud con Él, Buen Pastor. La alegría nace de ver continuar el ministerio

episcopal en una persona que lo ha recibido por gracia, sin algún mérito, consciente de que no actúa en nombre propio, sino en el nombre de Cristo, y, por tanto, al servicio de todos en la Iglesia.

La gracia del sacramento ha unido mi vida indisolublemente al servicio del Evangelio y de la Iglesia, de la Iglesia de Roma y de la Iglesia universal, a la que sirvo en la persona del Sucesor de Pedro, que la preside en la caridad. Pido al Señor dejarme plasmar por la gracia del sacramento y, como he prometido con las palabras del rito, busque, constantemente en la oración, la unión con Cristo, llegando a ser imagen creíble de Él, Buen Pastor.

Si me preguntasen qué da sentido a mi vida, no dudaría en decir: vivirla como respuesta a la vocación a la que Dios me ha llamado. Nadie nos conoce y ama como Él, que nos ha creado.

Vivir la vida como respuesta a la vocación con la que Dios nos llama significa donarse totalmente a Él y a los otros por amor, con la fuerza del Espíritu, en un éxodo, siempre nuevo, de sí mismo sin retorno, que es el camino de la fe y del amor donde se nos da la posibilidad de alcanzar el cumplimiento de aquello que somos, y de actuar conforme al designio de Dios.

Estar siempre bajo la acción de Dios de manera que experimentemos cada día la belleza de nuestra vida como respuesta al don de la vocación que viene de Dios y a Él retorna, tanto en el tiempo de la alegría como en el de las lágrimas, tanto en la fidelidad de la siembra, como en el gozo de la cosecha. Lo que cuenta es recibir la vocación del Eterno y restituirla a Él en cada instante de nuestra vida, sin cálculos o condiciones, en humilde y adorante ofrenda de fe y de amor.

Como Abraham, dejé mi tierra y fui donde el Señor me condujo, para servir a la Iglesia y al Sucesor de Pedro con todo el corazón, con la inteligencia, la fe y la caridad de un joven sacerdote. Hoy me encuentro en esta Catedral primada con la serenidad, la humildad y la madurez que dan los años, consciente de mis límites, pero con la confianza incondicional en la fidelidad de Dios. Siento claramente que en mi vida el Fiel ha sido y continúa siendo Él: me ha acompañado y sostenido con la fuerza del Espíritu en los momentos de gozo, y en medio de las pruebas. Por ello, al Padre de toda misericordia confío mi ministerio episcopal, renovando mi “Fiat” con temor, pero también con la certeza de saber en Quien he puesto mi confianza.

El texto bíblico del que he tomado el lema episcopal: “Para mí la vida es Cristo”, quiere reflejar lo que para mí supuso el encuentro con el Señor: amor y esperanza que se transforman en camino en la Iglesia. En efecto, de joven buscaba respuestas a las preguntas de la vida; he recibido como don el acceso a la fuente del ser que es Amor, Dios, que ha colmado mi corazón. Esta experiencia se transformó en vocación, que me ha hecho experimentar la vía de una vida plena y realizada. Esta vocación, luego, ha tomado la forma de la

misión en tiempos, lugares y modalidades diversos. Esta misión, hoy, con la llamada al ministerio episcopal asume caracteres y dimensiones que nunca habría imaginado.

Soy obispo titular al servicio del Sucesor de Pedro en la Curia Romana, y esto me abre a la universalidad de la Iglesia. No tengo una porción concreta de fieles donde sea Pastor, no soy arzobispo de una Iglesia particular. Creo que esta realidad me exige dilatar los espacios del alma, ampliar horizontes. Mi servicio pastoral es a toda la Iglesia, a todos los cristianos que la conforman; aún más: a cada ser humano llamado por Dios a la felicidad plena.

2. En el famoso cuadro del Caravaggio, en la iglesia de San Luis de los Franceses, en Roma, se representa el momento decisivo de la llamada de Mateo. Jesús señala con el dedo a Mateo que está sentado a la mesa de los impuestos, y le dice: "Sígueme". Mateo parece no entender la invitación, y reacciona maravillado y, a su vez, con el dedo se indica a sí mismo, como si quisiera pedir una confirmación: ¿me llamas a mí? ¿A mí, que soy un pobre hombre pecador? Ante esta realidad sólo cabe la confianza y el agradecimiento. No temáis nunca ante las cosas de Dios y disfrutad del don con que nos ha bendecido, fortaleciendo vuestra fe y vuestro testimonio siempre humilde.

Efectivamente, hoy el Señor me ha preguntado nuevamente: «¿me amas?» Porque solo el amor es importante, solo el amor es la respuesta, solo el amor permanece. *Deus caritas est* (cf. 1 Jn 4, 16). Por eso, mi vida y mi servicio episcopal no son sino una historia de amor. «Señor, tú conoces todo, tú sabes que te quiero» (Jn 21, 17) ¿Por qué me has elegido? ¿Por qué a mí? Tan frágil e insuficiente. Ya no es el momento de las preguntas. Solo quiero seguirte. Pero no en la distancia, sino a tu lado.

Siempre juntos, Señor; siempre contigo. Soy un peregrino que camina en el tiempo hacia la Patria del Cielo. Pero no estoy solo. La vocación no es una tarea individualista, sino comunitaria: en la Iglesia y por la Iglesia. Familia de Dios. Iglesia a la que amo apasionadamente. Hoy quisiera acariciarla en cada rostro, abrazarla en los necesitados, poner el bálsamo de Dios en sus heridas, asumir gozoso su variedad en la unidad, compartir y proclamar la Buena Noticia de Cristo que nos convoca y nos une. Aquí, hoy, en este momento solemne y crucial de mi vida, con toda la fuerza de la que soy capaz, reitero mi total y absoluta disponibilidad para continuar sirviendo con fidelidad a la Iglesia.

3. Al finalizar esta celebración, durante la cual se me ha conferido la gracia de la ordenación episcopal que me ha insertado en la sucesión apostólica y en el Colegio de los obispos, deseo dar gracias a Dios por el don recibido, que va más allá de mis méritos y de cualquier previsión personal. Verdaderamente es el Señor quien ha guiado los pasos de mi vida, hasta el punto de haber reconocido y reconocer, con humilde confianza, continuamente los signos de su presencia y de su constante misericordia hacia mí. Si mi vida ha conservado

una lógica y una coherencia es porque Cristo la ha guiado, la ha iluminado y la ha enriquecido con su misericordia.

Agradezco al Santo Padre, Francisco, que me haya elegido para el episcopado de manera directa y personal, dándome la especial certeza de que ésta es la voluntad de Dios para mí; por ello, y por todos los signos de benevolencia que me ha manifestado y me manifiesta, mi agradecimiento, y el afecto inmenso de mi corazón, unido a la comunión más plena con el ministerio petrino.

Gracias a los Obispos ordenantes: en primer lugar, a Su Eminencia el Card. Pietro Parolin, Secretario de Estado de Su Santidad, por haber aceptado presidir esta celebración. A través de Vuestra Eminencia he sido incorporado de manera especial en la continuidad de la sucesión apostólica, y esto es para mí motivo de particular honor y gratitud. Gracias a los Obispos co-consagrantes, a Su Eminencia el Card. Mario Grech, Secretario General del Sínodo de los Obispos, con quien me une una sincera y fraterna amistad, y a su Excelencia Mons. Francisco Cerro Chaves, Pastor de mi Iglesia de origen, al que me une la comunión de los años vividos en el Seminario, y al que expreso también mi especial gratitud por la estima y confianza que siempre me ha manifestado.

Gratitud a Mons Bernardito Cleopas Auza, Nuncio apostólico en España, que me honra con su presencia.

Gracias a todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos que han querido acompañarme en esta celebración, así como a todos aquellos que desde distintas partes del mundo, especialmente de la Curia Romana, me han hecho llegar sus felicitaciones asegurándome su comunión orante. Un agradecimiento particular al Presidente de la Conferencia Episcopal de México, Mons. Rogelio Cabrera, que no obstante la distancia, ha querido, con su presencia, expresarme su afecto y cercanía.

Mi gratitud se dirige ahora a los Prelados Auditores y a todos los miembros del Tribunal de la Rota Romana, con los que comparto cotidianamente los gozos y las fatigas del servicio eclesial que se nos ha encomendado. Con vosotros y por vosotros, invoco el don del Espíritu, para que, como sucesor de los Apóstoles, en la administración de la justicia, asuma el estilo del Buen pastor, sea guardián de la verdad y ministro de la caridad. Estamos llamados a construir un nuevo rostro en el ministerium iustitiae de Iglesia, que, sin renunciar al mandato de juzgar, sea capaz de transmitir visiblemente la maternidad que está llamada a expresar hacia sus hijos heridos, y sobre todo la misericordia del Padre, derramando sobre los hombres que esperan justicia, el bálsamo de Dios.

Quisiera expresar también mi gratitud y saludar respetuosamente a todas las Autoridades civiles y militares, representantes de las Instituciones y de la vida política, social y cultural, que han querido estar presentes en esta celebración. A todos ellos les aseguro mi recuerdo en la oración.

Un agradecimiento particular a los presbíteros de la Confraternidad Sacerdotal de los Operarios del Reino de Cristo, hermanos en la gracia del sacerdocio, y familia de elección, hoy representada aquí por su Director General, el Rev.do Enrique Amezcua Medina; con vosotros me une una fraternidad de comunión antigua y profunda, con vosotros he compartido cotidianamente el carisma, la oración y mi ministerio sacerdotal.

Gracias a la Archidiócesis de Toledo: he amado y amo esta ciudad, su gente, su historia; aquí he recibido la fe y el bautismo, y de manos de D. Marcelo González Martín, Pastor que dejó una huella imborrable en muchos de nosotros, el don inconmensurable del sacerdocio. Siempre me he sentido orgulloso de pertenecer a una Iglesia rica de historia, de vida y de frutos de ciencia y santidad.

Y en ella quiero expresar mi gratitud a todo su Presbiterio; con muchos de vosotros he vivido una experiencia rica de fraternidad sacerdotal, edificante e inolvidable, una historia de años que han representado la posibilidad de madurar la decisión de un camino espiritual auténtico y una vida fraterna y de amistad, que me ha sostenido y me sostiene hasta hoy.

Un recuerdo especial, lleno de emoción, a todos los superiores, educadores y formadores del Seminario. Muchos han dejado ya esta tierra, y ahora nos bendicen desde el cielo.

Gratitud también a mi Familia, que verdaderamente es tal no sólo según la carne, sino también en el espíritu. He tenido la gracia de vivir en una familia donde he recibido la primera formación cristiana, donde he respirado e interiorizado la certeza del amor, que me ha dado seguridad; allí he aprendido a apreciar y acoger el don de la fe y el amor a la Iglesia.

En la gratitud a mi familia deseo incluir a todas las personas, sacerdotes y amigos laicos, que, en las diferentes etapas de mi ministerio sacerdotal, me han hecho sentir la presencia del Señor y me han acompañado con su oración y amistad.

Mi agradecimiento se dirige también a las Autoridades académicas, que con su presencia testimonian la comunión fraterna donde he desarrollado mi actividad docente: a los profesores de la Universidad de San Dámaso, de la Universidad Gregoriana y de la Universidad de la Santa Cruz.

Gracias a la comunidad parroquial de San Pedro Apóstol. Allí, entre vosotros y con vosotros, he sido incorporado a la vida cristiana y he podido alimentarme, muchas veces, de Cristo. Con vosotros he aprendido los misterios de la fe, la magnífica y siempre frágil realidad de la Iglesia. He tenido el privilegio de desarrollar mi ministerio, en estos años, entre vosotros, consolidando vínculos de amistad de toda una vida y creando otros nuevos. Siempre os llevaré en el corazón, porque sois parte de mí; y me alienta tener, dondequiera que me encuentre, la certeza de estar en casa entre vosotros.

Gracias a las Hermanas de la Cruz: ustedes son una riqueza para la Iglesia y, de una forma especial, para mí. Pues en su oración he confiado y descansado mi vida. ¡Qué dicha vivir las etapas de mi ministerio sacerdotal siempre cerca de una comunidad religiosa! Ustedes, con su oración y el testimonio de su vida, nos ayudan a estar unidos como sarmientos a la vid, que es Cristo. De este modo, gracias a vuestra oración, podremos dar mucho fruto en favor del Reino de Dios.

Por último, agradezco a todas las personas que se han comprometido, con generosidad, dedicación y sacrificio, en la preparación de esta celebración. Al oficio litúrgico, a los ceremonieros, a la Coral y a su director, por el perfecto desarrollo de la celebración.

La Palabra de Dios que ha sido proclamada en el Evangelio nos plantea la pregunta: ¿qué hacer para entrar en el misterio de elección divina y dejarnos envolver por la predestinación del eterno Amor? La respuesta a este interrogante tiene un nombre: María. Ella es el fragmento donde ha venido a habitar Todo el Eterno. El terreno de adviento de la gracia que libera y salva.

En el Fiat de María se encuentra concentrado todo el misterio de su fe, el manantial de su caridad, la fuerza de su esperanza. He elegido este día para mi ordenación episcopal porque el misterio de la Anunciación representa el centro y el corazón de la historia de la salvación, donde el cielo y la tierra se encuentran, y se celebran las bodas del Eterno con sus criaturas. Como para María, para mí la vida es Cristo, y este es el proyecto de mi ministerio episcopal: ser hombre de la Palabra, evangelizador fiel del Pueblo de Dios, silencio habitado por Dios para llegar a ser palabra generosa y fecunda que llame a la puerta de los corazones de todos aquellos que el Señor confíe a mi cuidado.

Un obispo con corazón de Padre, humano y comprensivo con todos, un maestro de la fe y Padre de la caridad, testigo de la esperanza y capaz de contagiar la alegría de vivir para Dios, transmitiendo a todos, especialmente a los más necesitados, razones de vida y de esperanza en el seguimiento del Evangelio de Jesús, vida nuestra.

Pido a María Santísima, templo en el que ha venido a habitar la eterna Palabra de la vida, que me enseñe a amar el silencio interior, la perseverancia en la espera, la docilidad del corazón fiel. Que haga de mí un Pastor conforme al corazón de Dios, habitado por la Palabra para ser Evangelio vivo de todos aquellos que el Señor me encomiende, siempre dispuesto a conjugar en mi vida la fe que nos hace libres, uniéndonos a Dios, y la caridad que nos hace siervos, abriéndonos a las necesidades de los hombres.

Que el ejemplo de María me conceda el humilde valor de la esperanza, y con Su ejemplo y Su ayuda materna, lo pueda transmitir a los corazones que esperan de Él la Palabra de la vida, el don de la Belleza que salva y salvará al mundo, Jesucristo Nuestro único Señor, luz de nuestra vida.

